



LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

Se procede a computar los gastos rituales en este asunto, así:

PRIMERA INSTANCIA:

- Agencias en derecho.	\$2.253.000.00
- Póliza	\$ 169.227.52
- Gastos de Registro	\$ 65.200.00

SUBTOTAL: \$2.487.427.52

SEGUNDA INSTANCIA

- Agencias en derecho	\$ 900.000.00
-----------------------	---------------

SUBTOTAL: \$ 900.000.00

TOTAL: \$3.387.427.52

YUSNEY JANSBLEIDY LUNA ZAMORA
SECRETARIA

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Ref.: Proceso Verbal de Reivindicación N° 2019-00414-00.

Estese a lo dispuesto por el Superior, JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, que mediante providencia de 7 de diciembre de 2020, confirmó la decisión proferida por este Despacho el 12 de agosto anterior, en cuyo ámbito se desestimaron las excepciones formuladas por el rogado y se acogieron los pedimentos formulados en su contra.

Por otro lado, una vez revisada la liquidación de costas que precede y por encontrarse acomodadas a los parámetros legales, se **APRUEBA**. Ello, de conformidad con lo previsto por el art. 366 del C.G.P.



NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 14 DE ENERO DE DE 2021. SECRETARIA

ogc

Firmado Por:

LUIS CARLOS VILLAREAL RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f2764294b38aa8f3c2e1afaef560780d2a8013627f2fe3c83729c91a8a78308
8

Documento generado en 12/01/2021 05:25:46 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>